RESOLUCIÓN DNCP N° 1.401 / 2.013
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2.013 "PROVISION Y TENDIDO DE FIBRA OPTICA", CONVOCADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Asunción, 3 de julio de 2.013

VISTO: El informe elaborado por el Comité de Evaluación, la Ley N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la Ley N° 3.439/07, el Decreto N° 9.176/12; la Resolución DNCP N° 1.349/2.013, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado en referencia, se ha reunido a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación y adecuándose en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2.003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2.003.

Que, en base al Informe de Evaluación, corresponde la adjudicación a la firma recomendada, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal que rige la materia.

Que, el Decreto N° 9.176/12 nombra al Ing. Douglas César Oneto Bonzi, para cumplir las funciones de Director Nacional y ejercer las funciones previstas en el Artículo 3° de la Ley N° 3.439/07.

Que, la Resolución DNCP N° 1.349/2.013 designa como Encargada De Despacho a la Sra. Rosana Paola Espínola Trotte, desde el lunes 1 hasta el miércoles 3 de julio de 2.013, sin perjuicio de sus funciones, en ausencia del Director Nacional.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL

DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2.013 "PROVISION Y TENDIDO DE FIBRA OPTICA" a ***TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ*** con un contrato por un monto total de Gs. 268.000.000 (guaraníes doscientos sesenta y ocho millones).

Articulo 2° **AUTORIZAR** y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

Articulo 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

ROSANA PAOLA ESPINOLA TROTTE
Encargada de Despacho

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py